

Integridad académica

MARÍA ROSA VIRÓS (1935-2010) Ex rectora de la Universitat Pompeu Fabra, catedrática de Ciencia Política

JOSEP JOAN MORESO - Catedrático de Filosofía del Derecho Rector de la Universitat Pompeu Fabra
LA VANGUARDIA, 17.05.10

El sábado 15 a las once de la noche, en el hospital Clínic de Barcelona, murió, a los 74 años, Maria Rosa Virós i Galtier. Había nacido en 1935 poco antes del comienzo de aquella guerra que acabó por un tiempo con las esperanzas de una familia liberal e ilustrada como la suya. Estudió la carrera de Derecho en los años cincuenta en la Universitat de Barcelona y en sus aulas comenzaron, de la mano del que después sería su marido, José Antonio González Casanovas, sus actividades comprometidas contra la dictadura.

Después de seguir a su marido en su trayectoria académica, él obtuvo su cátedra en Santiago de Compostela, y con sus tres hijos ya más crecidos, ella decidió elaborar su tesis de doctorado, consistente en una investigación sobre el comportamiento electoral durante la Segunda República en determinados municipios de las comarcas de Girona.

A partir de este trabajo, encaminó sus investigaciones hacia el comportamiento electoral y las actitudes políticas de la ciudadanía hasta conseguir la cátedra de Ciencia Política y de la Administración en la Universitat de Barcelona, la primera mujer en conseguirlo en este ámbito.

En el año 1991, de la mano del entonces rector Enric Argullol, se incorporó a la recién creada Universitat Pompeu Fabra, donde estuvo hasta su jubilación y ocupó diversos cargos, como vicerrectora, secretaria general y decana de la facultad de Ciencias Políticas. Desde el 2001 al 2005 fue la rectora de dicha institución, convirtiéndose, de este modo también, en la primera mujer que alcanzaba el rectorado en una universidad catalana. Después del año 2005 aceptó la presidencia del Consejo Económico y Social del Ayuntamiento de Barcelona.

Seguramente, el haber sido una pionera como catedrática y como rectora en un mundo fundamentalmente masculino, la hizo más firme en sus convicciones y más constante en sus proyectos.

Recuerdo cómo siempre contaba que siendo una joven estudiante había ido a visitar con unas amigas a un juez, amigo de su padre, para preguntarle qué debían hacer para ser jueces de menores y cómo les sorprendió la respuesta: "Señoritas, ustedes han de saber que en España las mujeres no pueden acceder a la judicatura". En este sentido, su trayectoria expresa muy convenientemente el camino hacia el ideal de la igualdad de sexos.

El Govern de la Generalitat le concedió en el año 2005 la medalla President Macià y en el 2007 la Creu de Sant Jordi, como reconocimiento a su trayectoria.

Los que trabajamos con ella sabemos que combinaba dos virtudes especialmente relevantes: una intuición acerca de las personas y de las situaciones que le permitían ver aquello que los demás no veíamos y una perseverancia indestructible en la persecución de los objetivos que

juzgaba valiosos. Esta mezcla de intuición y perseverancia sostuvo su tarea de servidora pública durante tantos años.